



## TÍTULO: ¿ÉTICA MÉDICA vs BIOÉTICA MÉDICA: ¿RELACIÓN NECESARIA?

**Karelia Pérez Benet, \***

Profesora Universidad de Ciencias Médicas, Granma

Email: sukyperez@ucm.grm.sld.cu

**Susel Ramos Flores, \*\***

Profesora Universidad de Ciencias Médicas, Granma

Email: susel@ucm.grm.sld.cu

Para citar este artículo puede utilizar el siguiente formato:

Karelia Pérez Benet y Susel Ramos Flores (2018): “¿Ética médica vs bioética médica: ¿relación necesaria?”, Revista Caribeña de Ciencias Sociales (noviembre 2018). En línea

[//www.eumed.net/rev/caribe/2018/11/etica-medica-bioetica.html](http://www.eumed.net/rev/caribe/2018/11/etica-medica-bioetica.html)

### RESUMEN:

El acelerado desarrollo de la Bioética relaciona sus principios con la ética. Con extraordinaria retroalimentación, la Bioética tiene principios particulares, diseñados para afrontar los problemas éticos que se derivan de la introducción de las nuevas tecnologías en el ámbito biosanitario.

La Bioética, se interrelaciona con la ética pero ¿son lo mismo? En la medicina, la ética médica no es idéntica a la Bioética médica: una se relaciona con problemas de la praxis médica; la otra, abarca problemas morales derivados de los avances en las ciencias biológicas en general. Sin confundirlas, Bioética vs Ética. La Bioética, no es una ética a determinada profesión, ni constituye una ética profesional (Deontología). Es ética aplicada al vasto campo de problemas generados por el desarrollo social (científico-tecnológico) que afectan la vida, el planeta y, consecuentemente, el bienestar humano. Su marco de inflexión y reflexión, lo constituye pues, las cuestiones globales de la contemporaneidad.

Palabras claves: Ética, Bioética, biosanitario, tecnología, ciencia.

---

\*Licenciada en Educación, Especialidad Marxismo –Leninismo e Historia, Profesora del Dpto. Filosofía e Historia, Facultad de Humanidades de la Universidad de Ciencias Médicas, Granma, Cuba. Imparte Historia de Cuba, Historia Contemporánea y de las Américas, Ética y Bioética, Economía Política, Socialismo Científico, Teoría Sociopolítica y Filosofía.

\*\*Licenciada en Educación, Especialidad Marxismo –Leninismo e Historia, Profesora del Dpto. Filosofía e Historia, Facultad de Humanidades de la Universidad de Ciencias Médicas, Granma, Cuba. Imparte Historia de Cuba, Historia Contemporánea y de las Américas, Ética y Bioética, Economía Política, Socialismo Científico, Teoría Sociopolítica y Filosofía.

## **ABSTRACT:**

The Bioethic's accelerated development allows relating its beginnings with the ethics. With an extraordinary retro alimentation the Bioethics has particular, designed beginnings to face the ethical problems that come from in consequence of the introduction the new technologies according to bio-sanitary space.

The Bioethics is interrelated with ethics but: are they the same? For the medicine, the medical ethics is not identical to the medical bioethics: it's relates with problems of the medical practice, at the same time the bioethics extends throughout topics of moral problems derived of the advances in the biological sciences in general. Must not confuse Bioethics vs Ethical, The Bioethics is not the ethics of a determined profession, neither in general it's constituted a professional ethics (deontology). It is an applied ethics to the vast field of problems generated for the social development and in scientific technological individual that somehow affects the life in the planet and, logically, life and the well-being of the man. It's frame of inflection and reflection is constituted by the global issues of contemporaneity.

Key words: Ethics, Bioethics, bio-sanitary, technology, science.

## **INTRODUCCIÓN:**

---

El desarrollo de la R.C.T, evidencia posibilidades inéditas de intervención sobre la vida, aún con interrogantes éticos sin precedentes. Resolviéndolas del mejor modo, no basta con el conocimiento moral. El surgimiento de la Bioética supuso un cambio de perspectiva, acrecentando problemas éticos que cuestionaban la separación entre el mundo de los hechos y el mundo de los valores.

Se considera que, por sí sola, no se autoriza a conceder a la Bioética un estatuto epistemológico diverso del de la ética. Pues, de una parte, la concreción de su materia no hace de ella una ciencia diversa, ya que también aquí se trata de acciones humanas (por mucho que la materia de estas acciones se circunscriba a un ámbito determinado); y, de otra, su mismo carácter interdisciplinar –que es hasta cierto punto lo más novedoso de la Bioética pero no constituye tampoco un motivo suficiente para constituir la en una ciencia independiente. Después de todo, la misma interdisciplinariedad podría verse como una ampliación sistemática de la deliberación que ha de preceder a toda decisión éticamente aceptable, cuya aceptabilidad, en este caso, corresponde examinar a la ética.

Se considera a la Ética Médica como una manifestación de los patrones morales de la sociedad, aplicados, con las adecuaciones específicas, al ejercicio de la medicina. La que se hace extensiva en la actualidad a todas las especialidades de la salud. En los preceptos éticos de la medicina encuentran reflejo las dificultades y los problemas actuales para proteger la salud pública.

La existencia de la moral profesional en las sociedades es consecuencia de la división profesional del trabajo establecida históricamente. En algunos casos, se hace necesaria la

existencia de códigos especiales y juramentos, capaces de mantener el prestigio moral de los grupos profesionales en la sociedad. Es la ciencia que trata de los deberes, que se refiere a una actividad profesional específica y que, en cierta forma, señala la moral interna de una profesión determinada, se llama Deontología

La Bioética influiría en el desarrollo de la Deontología médica a nivel, tanto de determinadas naciones, como internacional. Muestra de ello lo constituyen algunas formulaciones contenidas en aquellos documentos deontológicos que fueron producidos o enmendados con posterioridad al surgimiento y difusión de la Bioética, las cuales rebasan con creces los marcos tradicionales de la Deontología Médica.

La Deontología médica no debe considerarse, como en ocasiones se hace, un ente pasivo o incluso retardatario del cambio de paradigmas en ética médica. Ella fue capaz de reflejar, en determinada medida, las exigencias de la época, lo que contribuyó también a fomentar la atmósfera propicia para la aparición de la Bioética, a la vez que no se mostraría indiferente ante las nuevas propuestas promovidas por ésta. La Bioética médica tendría lugar en una convulsa, compleja y contradictoria coyuntura económica y política, lo cual habría demarcar profundamente su discurso, tornándolo contradictorio y heterogéneo desde el punto de vista de sus referentes ideológicos.

### **DESARROLLO:**

Van Rensselaert Potter, al fundar la Bioética, la concibió como la "ciencia de la supervivencia", es decir, como una disciplina que debía tender un puente entre las ciencias naturales y las ciencias humanísticas, con el fin de enfrentar la solución de los problemas ecológicos del mundo actual, mediante la conformación de una nueva mentalidad ética de las relaciones entre el hombre y la naturaleza. Su objeto se encuentra vinculado, además, con las diferencias de concepción acerca de su estatus como forma de saber que se aprecian en la literatura especializada.<sup>(1)</sup>

La Bioética es tratada como ciencia, disciplina, ética aplicada, ética clínica, discurso interdisciplinario, movimiento cultural, etc. La Bioética médica es impulsada por personas provenientes de grupos sociales con acceso a los servicios de salud donde su objetivo, por tanto, no era el del mejoramiento del estado de salud de la población, sino uno mucho más limitado: el de proteger al consumidor de las prácticas deshumanizadas que se apreciaban en la prestación de dichos servicios, y aspirar a garantizar de este modo su bienestar.

¿Existe entre ellas, una relación necesaria? Potter argumentó la necesidad de una Bioética, una integración de conocimiento biológico, conocimiento científico y por tanto, ético. Ni el conocimiento científico ni la ética, pueden de manera separada, ser efectivos frente al problema de la supervivencia humana. Su enfoque no es de contraposición entre ciencia y ética, conocimiento y moral; su crítica es una crítica al estado del conocimiento y al estado de la moral.

A la producción de conocimientos en la ciencia, se le critica su limitación objetivista, su distanciamiento con respecto a la moralidad, los valores y la previsión de las consecuencias a largo plazo. A las teorías éticas, se le critica su limitación temporal y de dirección. Orientadas hacia el mundo interior de lo social y hacia el presente, ninguna se había planteado la necesidad de orientar el saber hacia el otro entendido como el entorno de lo humano, y hacia el futuro. De ahí la necesidad de una Bioética, un término que implique el compromiso de unificación del conocimiento científico y los valores humanos.

El referente científico de la Bioética lo constituye la ética con sus diversas teorías, tendencias, escuelas, posturas ideológicas, etc., desde las cuales han sido abordados los distintos problemas que han concitado su atención.

Es imposible concebir la Bioética Médica sin el referente que la sustenta por naturaleza, ella encontró y se sirvió de los postulados de la ética tradicional y se orienta por de los códigos y asociaciones entre otra formas. Como parte del proceso de internacionalización de la Bioética

Médica se han constituidos, asociaciones, códigos, tratado y distintas declaraciones que nos lo demuestran <sup>(2)</sup>:

- Asociación Médica Mundial, la cual adoptaría la "Declaración de Ginebra" y promulgaría el "Código Internacional de Ética Médica", 1948.
- En 1964, y dando continuidad al proceso iniciado en Nüremberg, se profundizarían las exigencias para la realización de experimentos en seres humanos, incluidas las referidas a la obtención del consentimiento de éstos
- Declaración de Helsinki. Sus preceptos serían desarrollados en la Declaración de Tokio, más conocida como "Helsinki II" y revisados y enmendados en sucesivas asambleas de la Asociación Médica Mundial. 1975.

## **1.-¿PUEDE LA BIOÉTICA MÉDICA PERDER SU REFERENCIAL DE LA ÉTICA TRADICIONAL , HIPOCRÁTICA O DEONTOLÓGICA?**

La Bioética como anteriormente se refiere, es tratada como ciencia, disciplina, ética aplicada, ética clínica, discurso interdisciplinario o movimiento cultural, etc. La concesión a ella del estatus de ciencia o disciplina es expresión, más que de un deseo o de una predicción, del reflejo de la realidad. El referente "científico" de la Bioética lo constituye la ética con sus diversas teorías, tendencias, escuelas, posturas ideológicas, etc., desde las cuales han sido abordados los distintos problemas que han concitado su atención.

Como se ha planteado acertadamente, "no basta pues establecer cómo se debe actuar, o sea, formular normas de acción moral. Interés a más bien mostrar por qué se debe actuar de esa manera, es decir, determinar los principios de Acción moral (ética)". Una Bioética concebida como ética clínica, perdería todo referente científico y carecería de valor, allende los estrechos marcos de cada institución hospitalaria.

Resumiendo, la Bioética trasciende los marcos de la clínica, al ser muy variados sus campos de acción. Al incursionar en éste o en cualquier otro campo, debe hacerlo valiéndose de los instrumentos de análisis que pone a su disposición la ética, es decir, debe actuar como ética aplicada. De esta forma, la Bioética se ha ido nutriendo de los aportes de diversas disciplinas (filosóficas, sociales, biológicas, médicas, jurídicas, etc.) constituyéndose en un discurso interdisciplinario muy peculiar, pero cuyo eje integrador lo es aún el discurso ético.

La respuesta a los nuevos problemas nacidos, con el avance y desarrollo de la Revolución Científico – Técnica , ha exigido la conformación de un nuevo paradigma científico , orientado a la superación de la pretendida neutralidad de las ciencias, en especial de aquéllas que tienen por objeto dichos problemas, mediante la penetración de la cultura humanística en la científico técnica.

De este modo, la Bioética se proyecta como ética de la ciencia (en particular de las ciencias biológicas y médicas) en la que ha tomado cuerpo la idea de que los valores ético-humanísticos son y siempre fueron componentes sustanciales del que hacer científico, aunque no se tuviera conciencia de ellos se rechazara conscientemente. El paradigma bioético responde, pues, a una necesidad objetiva del desarrollo social y de la propia ciencia. De su extensión y consolidación dependerá, en medida considerable, la supervivencia y futuro de la humanidad. <sup>(2)</sup>

## **2.-¿CUÁL ES EL ESTATUS DE LA BIÓETICA FRENTE A LA “VIEJA ÉTICA”?**

La Bioética, independientemente de su perspectiva biomédica o global, se distingue del pensamiento ético anterior, por la promoción de una ética abierta al contexto social; no una ética de grupos, profesiones o sectores; sino una de los actores sociales involucrados; en este caso, las personas que coexisten en el medio social.

Progresivamente durante los últimos años, la Bioética ha logrado rebasar los marcos científicos y profesionales de sus basamentos anteriores, impactando en el ámbito de la política y el derecho y ha logrado también incentivar la participación en el debate público de los

distintos grupos sociales y sociedades que coexisten en la convulsa contemporaneidad. Por tanto, ella constituye un movimiento cultural cuya amplitud tiende a acrecentarse aceleradamente.

En resumen, y sin pretender una definición acabada, la Bioética puede ser considerada como un nuevo paradigma cultural en proceso de conformación, de carácter humanista y proyección global, orientado hacia el redimensionamiento ético de la actividad y correspondientes relaciones sociales que afectan la vida en el planeta y, consecuentemente la vida y el bienestar del hombre. (3).

### **3.-¿-DÓNDE ENCONTRAR EL PUNTO DE INFLEXIÓN ENTRE AMBAS?:**

Su punto de inflexión: Las premisas y causas de surgimiento de la Bioética pueden ser convencionalmente agrupadas para su estudio, del siguiente modo: económicas y políticas; científico-tecnológicas; sociales; jurídicas; médico-deontológicas; ético-filosóficas. La cuestión de la medida de la moralidad ha sido siempre asunto relevante, pues se valora desde una posición específica, donde una toma de partido sobre la base de un patrón de moralidad establecido, cierta normatividad.

La Ética es eminentemente deontológica y normativa, Actúa como la Ciencia de la conducta, de los principios y reglas que regulan el comportamiento y las relaciones humanas. La Bioética es considerada la conducta humana, en relación a las ciencias de la vida, en virtud de los valores, principios y derechos morales, teniendo en cuenta a los Derechos Humanos, como el núcleo básico de los principios con validez universal.

Convergen la Ética y la Bioética en los principio de Beneficencia y No Maleficencia. Divergen la Ética médica tradicional y la Bioética en el principio de autonomía; ya que la Ética médica tradicional es paternalista y autoritaria y la Bioética es de propuesta al paciente. También hay divergencia en la justicia sanitaria; tiene que ser accesible desde el punto de vista geográfico y económico.

La importancia que tienen estos procesos para la Bioética es de suma importancia partiendo que en su proceso de desarrollo tienen una obligada relación entre las ciencias pues todas en su conjunto tratan como objeto principal al hombre en toda su dimensión. Téngase en cuenta que: la relación de la Bioética con la filosofía, la sociología, la antropología y la psicología presuponen la integración de las diferentes áreas del conocimiento: exactas, naturales y humanistas.

Potter planteaba la necesidad de establecer un lazo de unión entre las ciencias y las humanidades que permitiera a la humanidad vislumbrar un futuro posible para todos en el planeta: "...si hay dos culturas que parecen incapaces de hablar una a la otra (ciencias y humanidades), y si esto es parte de la razón por la que el futuro se muestra tan incierto, entonces posiblemente deberíamos tender un puente hacia el futuro construyendo la disciplina bioética como un puente entre las dos culturas"(4)

La relación de los procesos económicos, políticos, científico-tecnológicos y sociales que condicionarían la aparición del paradigma bioético se realizaría desde las posiciones de la filosofía y la ética liberal burguesas. Con este fin, serían tomadas como punto de partida concepciones ético-filosóficas de carácter liberal burgués atenuado y orientación humanista.

Entre ellas, ocuparían un lugar preferencial las doctrinas éticas de Emmanuel Kant (1724-1804), de carácter deontológico, y de John Stuart Mill (1806-1873), de orientación utilitarista, ambas impulsarían el principio de autonomía. La teoría kantiana de la moral puede resumirse en el postulado de carácter deontológico "es bueno hacer lo que se debe", es decir, debe hacerse lo que se ajuste a las normas establecidas cuya validez no depende de las consecuencias de su aplicación.(5)

La Bioética es considerada como un movimiento de signos positivos, no obstante su aparición en un contexto económico, social y cultura caracterizado por el liberalismo; mientras por otro, se afirma que ésta se encuentra al servicio de los intereses de los grupos de poder, así pues le son inherentes claras intenciones de tipo comercial y es portadora en gran medida de

programas nocivos para el desarrollo de la medicina y la salud pública en los países subdesarrollados, es decir, se caracteriza por una marcada proyección ideológica. Su relación con la sociología parte de ser la ciencia social que estudia los fenómenos colectivos producidos por la actividad social de los seres humanos dentro del contexto histórico-cultural en el que se encuentran inmersos.

La antropología por su parte se relaciona en cuanto a ser, una ciencia integradora que estudia al hombre en el marco de la sociedad y cultura a las que pertenece, y, al mismo tiempo, como producto de éstas. Se la puede definir como la ciencia que se ocupa de estudiar el origen y desarrollo de toda la gama de la variabilidad humana y los modos de comportamientos sociales a través del tiempo y el espacio; es decir, del proceso bio-social de la existencia de la especie humana. Por tanto es de gran importancia para el desarrollo de la Bioética.

La psicología por su parte es la ciencia que estudia la conducta o comportamiento humano y los procesos mentales. La psicología explora conceptos como la percepción, la atención, la motivación, la emoción, el funcionamiento del cerebro, la inteligencia, la personalidad, las relaciones personales, la conciencia y el inconsciente.

La relación que existe entre ciencia – tecnología y sociedad, la relación entre ciencia – valor e ideología, en el estudio de la Bioética según plantea en su artículo; “Ética, Ciencia y tecnología: sobre la función social de la tecnociencia”, Jorge Núñez Jover: “ Revalorizar lo social no como "escenario" sino como elemento decisorio, es comenzar a andar en una dirección correcta. Lo social ayuda a entender la "ciencia en contexto" lo que aquí apunta al entramado de circunstancias económicas, políticas y culturales que le dan sentido y orientación a una práctica científica determinada. Es posible considerar que esta perspectiva sirve para abonar el debate ético, en ciencia y tecnología”<sup>(6)</sup>.

La tendencia actual de la ciencia es: “La ciencia dejó de ser: De las élites para pasar a sectores más amplios. De individuos para hacerse en equipos multidisciplinares. De la contemplación teórica para pasar a la experimentación e incorporarse a la acción práctica tecnológica, deviniendo juntas en una nueva fuerza productiva. De la superestructura para entrar a la base. Los logros científicos se convierten en tecnología cada vez más rápido y se convierten en mercancía

Se define a la Bioética como "el uso creativo del diálogo inter y transdisciplinar entre ciencias de la vida y valores humanos para formular, articular y, en la medida de lo posible, resolver algunos de los problemas planteados por la investigación y la intervención sobre la vida, el medio ambiente y el planeta Tierra"<sup>(7)</sup>.

#### **4.- BIÓÉTICA – REVOLUCIÓN CIENTÍFICO- TÉCNICA (RCT).**

La Bioética se diferencia de la ética, según algunos autores, en que no necesita la aceptación de ciertos valores tradicionales que son fundamentales para la ética:

1.--Problemas éticos derivados de las profesiones sanitarias: transfusiones de sangre, eutanasia, trasplantes de órganos, reproducción asistida o mediante fertilización in vitro, aborto, todos los asuntos implicados en la relación médico-paciente.

2.--Problemas de la investigación científica, en particular la investigación biomédica, que tanto pueden transformar al hombre: manipulación genética, tecnologías reproductivas como la fecundación in vitro o la (por ahora sólo hipotética) clonación humana, etc.

3.--Los problemas ecológicos, del medio ambiente y la biosfera: necesidad de conservación del medio ambiente, como mantener el equilibrio entre las especies y el respeto hacia los animales y la naturaleza, impedir el uso de energía nuclear, controlar el crecimiento de la población mundial y el incremento del hambre en los países pobres, etc.

#### 4.-Temáticas relativas a la relación entre neurología y ética, que daría lugar a lo que se conoce como neuroética.

La Bioética no escapa de las transformaciones y los impactos de las nuevas tecnologías y entre ella se encuentran: Organismo modificado genéticamente, Clonación, Biología sintética, Bioética, Anticuerpos monoclonales, Ingeniería genética humana, Transformación (genética), Transgénesis, Transfección, Transducción (genética), Vector genético, Vida sintética, Reprogenética, Contaminación genética, entre otros.

Todos estos elementos traen consigo implicaciones éticas por ejemplo: La ingeniería genética tiene aplicaciones en campos muy diversos; dos de los más importantes son la medicina y la creación de nuevas especies o mejora de las existentes.

Una vez delimitadas las diferencias entre estas disciplinas se hace más claro que la Bioética es una ética particular, pero más abarcadora que la ética médica, ya que esta última se ocupa de una profesión, de la enfermedad y la muerte como objeto de estudio, en su concepción tradicional. Al comercializarse la medicina hasta llegar al ensañamiento terapéutico, al alquiler de úteros, la venta de órganos y de niños, y permitir que se introduzcan insecticidas y hormonas en los comestibles y llegar a atentar contra el ecosistema y dejar morir indolentemente a una parte del Sur por la explotación; la ética médica no podía ya abarcar toda esa problemática.

Como consecuencia de esta limitación, apareció la necesidad de una ética más globalizadora y Potter la propuso: la Bioética. Esta nueva disciplina que propone abarcar el estudio ético de los problemas relativos a la vida y al ecosistema propios de la época posmodernista (consecuencias de la revolución tecnológica mal aplicada, el desarrollismo, la desigualdad y la globalización), si puede enfrentar, divulgar las causas de los nuevos problemas éticos, dialogar soluciones y normar procedimientos y conductas. De ser así, la bioética está encaminada a actuar sobre la conciencia moral y la moralidad, de forma orientadora, educadora y normativa, compartiendo esta tarea con la moralidad, aunque en esto no coincida con la ética como ciencia.<sup>(8)</sup>

El progreso en estos ámbitos puede aportar resultados capaces de aliviar algunos problemas de gran importancia, pero no se debe olvidar que la explotación comercial de las tecnologías requeridas sólo está al alcance de unas pocas empresas multinacionales. En otro orden de cosas, la ingeniería genética puede plantear graves problemas éticos. Hay opiniones muy diversas sobre dónde han de situarse los límites de manipulación del material que está en la base de todos los procesos vitales. Como era de esperar, la tradicional dependencia económica de los países subdesarrollados tiene en la ingeniería genética un nuevo elemento de desequilibrio <sup>(9)</sup>

#### **5.-AVANCE DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA ¿DESHUMANIZACIÓN A LA ATENCIÓN DE SALUD?**

En ningún caso puede afirmarse esto. En realidad, este desarrollo posibilita una mejor atención al hombre sano o enfermo, aunque en ocasiones se observe que es precisamente el personal de salud el que tiende a deshumanizar dicha atención, sustituyendo la dimensión interpersonal de su labor por el uso indiscriminado de la nueva tecnología.

Es fundamental que el futuro profesional de salud incorpore como parte de sus conocimientos la valoración del hombre como un ser biopsicosocial, producto de la interacción activa con su medio, lo que le permite a la Educación Médica cumplir con su compromiso social en la ética del mundo actual en la formación de nuestros profesionales.

El objetivo de su desempeño debe expandirse a la atención del hombre, tanto en estado de salud como de enfermedad, ampliando su espectro laboral al incorporar gestiones de promoción y protección específicas de la salud en el contexto donde se desenvuelve, así como la atención a los grupos de alto riesgo, la investigación clínico-epidemiológica, la docencia y la administración de salud.

De igual modo, se hace evidente la necesidad del trabajo en equipo, pues la ancestral concepción del personal de salud como agente exclusivo de las acciones de salud, debe dar paso a las del equipo multidisciplinario, donde el hombre debe ser objeto y sujeto de su propia salud, teniendo en cuenta su contexto social.

Se trata de una relación donde se preste un servicio de alta significación, por ser la salud la más preciada de las aspiraciones del hombre. Estas relaciones exigen del profesional médico, el planteamiento de cada una de sus acciones, ya que todo acto deshumanizado o técnicamente incorrecto implica un riesgo de cometer iatrogenias.<sup>(10)</sup>

Este profesional también está subordinado a los Principios de la Ética Médica, pero su destacada labor dentro del equipo de salud lo sitúa en un punto muy sensible e importante. La Ética resalta su papel en la conservación de la autonomía del paciente y el mantenimiento de su integridad, dignidad y calidad de vida.

Aún cuando el equipo de salud sustente su actuación sobre la base del ejercicio profesional, en la práctica pueden existir situaciones de conflicto y desarmonías entre los valores propios y los de los miembros de la comunidad donde desarrolla su trabajo. Su labor fundamental, en este caso, es influir en estos valores mediante una comunicación educativa adecuada para lograr el cambio en las formas del pensar, lo que redundará en la modificación de las actitudes de los individuos que la integran.

#### **NOTAS FINALES:**

Tanto la Bioética como la ética médica, comparten funciones orientadoras, normativas y prescriptivas, las cuales se encargan de diferenciarlas de la ética como ciencia, que no se limita a una profesión ni a una época y que los conocimientos que las delimita, los estructura en categorías que puedan interactuar con el pensamiento filosófico y en conceptos generales que permitan interactuar con las éticas particulares o aplicadas, así como con las demás ciencias y las disciplinas humanísticas.

#### **REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

- 1.-Engelhardt H. (1995). Fundamentos de la bioética. Paidós. 2ª Edición. Cap. IV. Buenos Aires.
- 2.-Kottow, M. (1995). Introducción a la Bioética. Editorial Universitaria, Santiago de Chile, p. 72.
- 3.-Beauchamp T, Childress J. (1979-1994). Principles of Bioethical Ethics. Oxford University Press, New York, 2º edition, pp 148-149.
- 4.-Rodríguez, W. (2004). Apuntes Bioéticos desde el campo de la salud-Odontología- Caracas.
- 5.-Castillo, A. (2006). Bioética. Ed. Disinlimed C.A. Caracas p.51-88.
- 6.-Núñez Jover, Jorge .: Ética, Ciencia y tecnología: sobre la función social de la tecnociencia (1999), Centro Nacional de bioética. Ética en Medicina, Fundamentación. Modulo N° 1, Caracas. Pp.235-245.
- 7.-Sánchez, Z; Marrero, N.; Becerra, O.; Herrera, D. y Alvarado J. (2003). Los principios bioéticos en la atención primaria de salud. Apuntes para una reflexión. Rev Cubana Med Gen Integr 2003;19(5) [Documento en Línea] Disponible en: [http://www.bus.sld.cu/revistas/mgi/vol19\\_5\\_03/mgi12503.htm](http://www.bus.sld.cu/revistas/mgi/vol19_5_03/mgi12503.htm).
- 8.-Durand, G. (1992). La Bioética. Editorial Desclée de Brouwer, S.A. Bilbao:9-69
- 9.-Castillo A. (2001). Fundamentación de la Bioética. Universidad Central de Venezuela, Facultad de Medicina, Comisión de Estudios de posgrado, Centro Nacional de bioética. Ética en Medicina, Fundamentación. Modulo N° 1, Caracas. Pp.187-233.
- 10.-Gracia, D. (1995). El qué y por qué de la Bioética: cuadernos del programa regional de la bioética. Madrid. Pp. 35-53.